ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES
DIPLOMATURA DE TURISMO
GUÍA DOCENTE

Curso 2007-2008

Diligencia para hacer constar que el presente programa es el depositado por el Dpto. en este Centro.
El Secretario del Centro: José Ángel Pérez López

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
TITULACIÓN: DIPLOMADO EN TURISMO		
NOMBRE: PATRIMONIO ARTÍSTICO ANDALUZ Y TURISMO		
NOMBRE (INGLES):		
CÓDIGO:	AÑO DE PLAN DE ESTUDIO: 1999	
TIPO (troncal/obligatoria/optativa) : OPTATIVA		
Créditos totales (LRU / ECTS): 4'5	Créditos LRU/ECTS teóricos: 2'5	Créditos LRU/ECTS prácticos: 2
CURSO: 2	CUATRIMESTRE: 2	CICLO: 1
COORDINADOR DESIGNADO POR EL CONSEJO DE DPTO: LUIS R. MÉNDEZ RODRÍGUEZ		
DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES:		
DEPARTAMENTO: HISTORIA DEL ARTE		
NOMBRE: LUIS R. MÉNDEZ RODRÍGUEZ		
Nº DESPACHO: 4	DIRECCIÓN ELCTRONICA: lrmendez@us.es	TF: 954556964
DIRECCIÓN WEB: WWW.US.ES/EUEE		
DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA		

1. DESCRIPTORES

MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS. DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO.

2. SITUACIÓN

2.1. CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIOS:

Capacidad de lectura y dotes de observación visual.

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

La asignatura Patrimonio artístico andaluz y turismo es una materia optativa del Plan de Estudios vigente. Se trata por lo tanto de una materia cuatrimestral, contando con 4'5 créditos (2'5 teóricos y 2 prácticos). Los contenidos de esta asignatura comprenden el estudio del patrimonio artístico en su vinculación con el turismo andaluz, siendo una asignatura que complementa la formación del alumno y que le encauza en el diseño curricular de sus estudios universitarios, mediante el conocimiento tanto del Arte andaluz y del patrimonio artístico, así como de la defensa, conservación y gestión de los bienes de interés cultural. La asignatura introduce al alumno en el análisis del patrimonio histórico-artístico como recurso turístico en Andalucía. Se logra con ella una visión global sobre la problemática del patrimonio cultural, analizando los principios en las actuaciones de protección, conservación y restauración de las obras de arte, haciendo especial hincapié en las competencias instrumentales, aplicadas y profesionales que permitirán al alumno dominar la gestión cultural. La asignatura completa la faceta artística de otras asignaturas del segundo año de la titulación. El turismo cultural, en su vertiente artística, ha experimentado en los últimos años un enorme crecimiento, convirtiéndose en una de las actividades más creativas y más satisfactorias en las futuras dedicaciones profesionales, pues ella lleva implícita, a través de la difusión, la colaboración en la gestión y salvaguarda del patrimonio artístico. De este modo, la asignatura es válida para los perfiles profesionales que se derivan de la enseñanza universitaria e investigación, de la enseñanza no universitaria, así como de aquellas ofertas de trabajo vinculadas con la gestión turística y cultural, así como con la difusión del patrimonio artístico: desde la interpretación, los programas didácticos a la comunicación, documentación, crítica y divulgación del patrimonio.

2.3. RECOMENDACIONES:

El curso está recomendado para estudiantes que tengan inquietudes sobre la historia del arte y la cultura en Andalucía, así como de la relación del patrimonio y el turismo cultural. Se logra con ella una visión global sobre la problemática del patrimonio cultural, haciendo especial hincapié en las competencias instrumentales, aplicadas y profesionales que permitirán al alumno dominar la gestión turística y cultural. Por este motivo, son necesarios algunos conocimientos básicos previos, fomentando la capacidad para describir y analizar las obras de arte, la cronología de los diferentes estilos artísticos y la comprensión lectora de textos históricos.

2.4. ADAPTACIONES PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES (ESTUDIANTES EXTRANJEROS, ESTUDIANTES CON ALGUNA DISCAPACIDAD, …)

La asignatura se adaptará a cualquier incidencia, ateniéndose a la normativa de la Universidad de Sevilla.

Código Seguro De Verificación	4pC1iRy3PCtONW+cr+IZCw==	Fecha	10/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4pC1iRy3PCtONW+cr+IZCw==	Página	1/8

3. COMPETENCIAS

3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:

INSTRUMENTALES
Capacidad de análisis y síntesis
Capacidad de organización y planificación
Comunicación oral y escrita en lengua nativa
Capacidad de gestión de la información
Resolución de problemas
Toma de decisiones
PERSONALES
Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
Razonamiento crítico
Compromiso ético
SISTÉMICAS
Aprendizaje autónomo
Adaptación a nuevas situaciones
Creatividad
Conocimiento de otras culturas y costumbres
Iniciativa y espíritu emprendedor
Motivación por la calidad

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

1	Comprender los principios del turismo: su dimensión, espacial, social, cultural, política, laboral y económica	
2	Analizar los efectos económicos que genera el turismo	
3	Tener conciencia del caracter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio	
4	Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas	
5	Convertir un problema "empírico" en un proyecto de investigación y elaborar conclusiones	
6	Tener una marcada orientación de servicio al cliente	
7	Reconocer los principales agentes turísticos (publicos, privados...)	
8	Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación	
9	Analizar sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas	
10	Gestionar los recursos financieros	
11	Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales	
12	*Management,* dirección y gestión de los distintos tipos de entidades turísticas	
13	Manejar las técnicas de comunicación	
14	Conocer el marco legal que regula las actividades turísticas	
15	Trabajar en inglés como lengua extranjera	
16	Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera	
17	Comunicarse de forma oral y escrita en una tercera lengua extranjera	
18	Identificar las tipologías de espacios y destinos turísticos	
19	Gestionar los espacios territoriales turísticos de acuerdo con principios de sostenibilidad	
20	Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento	
21	Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración	
22	Conocer el procedimiento operativo de las empresas de intermediación	
23	Analizar los impactos generados por el turismo	4
24	Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico	
25	Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado	
26	Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas	
27	Comprender detalles del funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales a nivel mundial.	
28	Conocer la estrategia, los objetivos y los instrumentos públicos de la planificación	
29	Trabajar en medios culturales diferentes	
30	Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural	4
31	Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural	4
32	Detectar las necesidades para la planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas	

4. OBJETIVOS

La actividad turística se ha transformado desde las últimas décadas del siglo XX en una de las modalidades más comunes de movilidad espacial humana, de comunicación y de desarrollo económico de las sociedades contemporáneas, siendo la primera fuente de ingresos a nivel nacional y autonómico. El turismo cultural, en su vertiente artística, ha experimentado en los últimos años un enorme crecimiento, convirtiéndose en una de las actividades más creativas y más satisfactorias en las dedicaciones profesionales de los diplomados en turismo, pues ella lleva implícita, a través de la difusión, la colaboración en la gestión y salvaguarda del patrimonio artístico. Los objetivos docentes de la asignatura pueden resumirse en el conocimiento de los modelos turísticos internacionales, del marco legal que regula el patrimonio y el turismo cultural, así como el análisis crítico y constructivo de las problemáticas sociales, económicas y culturales que acarrea el turismo, para plantear mejoras en ámbitos concretos de actuación. Se tratará asimismo de fomentar la reflexión ante los problemas turísticos y promover la creatividad en el diseño de productos culturales para enfrentarse a los cambios turísticos. Entre los objetivos prácticos se cuentan la elaboración de estrategias de interpretación aplicadas a ámbitos espaciales diversos, el diseño creativo de productos culturales orientados al turismo, la planificación y puesta en valor de estrategias turísticas, junto con el desarrollo de habilidades de comunicación, de evaluación y planteamiento de hipótesis.

OBJETIVOS TEÓRICOS

- Comprender críticamente las principales líneas de trabajo en el campo del patrimonio y el turismo cultural.
- Conocer los elementos más destacados del patrimonio cultural del entorno.
- Conocer las razones que llevan a la consideración de un elemento como bien patrimonial, así como su generación histórica.
- Conocer el principio de tutela de los bienes culturales.
  Conocer las relaciones entre el turismo y el patrimonio cultural.

OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Iniciarse en la metodología y preparación de una visita guiada y en la interpretación del patrimonio.
- Diseñar guías didácticas, planes de interpretación, itinerarios culturales. Elaborar estrategias de interpretación aplicadas a ámbitos espaciales diversos.
- Diseñar un proyecto de uso turístico de un bien patrimonial o de un proyecto cultural.
- Desarrollar habilidades de comunicación y experiencias de ideas, de evaluación y planteamiento de hipótesis.
- Ejercitar la capacidad de análisis de casos reales de gestión del turismo cultural.
- Planificar y poner en valor estrategias turísticas del patrimonio.
- Promover la conservación, valoración y difusión del patrimonio.
- Organizar técnicas de investigación y documentación del patrimonio en relación con el turismo.

OBJETOS ACTITUDINALES

- Valorar el legado cultural de las diferentes civilizaciones.
- Proteger, conservar y promover el legado material e inmaterial a las generaciones futuras.
- Fomentar actitudes críticas hacia el turismo, valorando el comportamiento ético de los agentes implicados.
- Respetar y promover la sostenibilidad medioambiental, social y económica del turismo.
- Promover la consolidación de valores.
- Desarrollar una sensibilidad hacia el patrimonio y su problemática, convirtiéndose en transmisor de la necesidad de su conservación.

OBJETOS COGNITIVOS

- Capacidad de adaptación y flexibilidad a los cambios sociales, económicos y culturales de la demanda turística.
- Análisis crítico y constructivo de las problemáticas sociales, económicas y culturales que acarrea el turismo, para plantear mejoras en ámbitos concretos de actuación.
- Fomentar la reflexión ante los problemas turísticos del patrimonio.
- Fomentar la creatividad en el diseño de productos culturales para enfrentarse a los cambios turísticos.
- Aprender a aprender tanto a nivel individual como en equipos multidisciplinares de trabajo.
- Aprender a evaluar los productos culturales creados.
- Aprender a emprender nuevas ideas para la autocreación de empleo.

5. METODOLOGÍA

Los contenidos de esta asignatura van enfocados al conocimiento del fenómeno del turismo, especialmente en su vinculación con el patrimonio histórico-artístico y, más concretamente, con el de nuestra comunidad autónoma. A lo largo del curso el objetivo principal es que los alumnos dominen los conceptos básicos de esta materia y conozcan los aspectos esenciales del turismo cultural en su aplicación de desarrollo local sostenible y en su capacidad de vertebración del territorio. También que dominen las claves de los principales estilos artísticos que se han desarrollado en Andalucía. Las clases siguen la organización del programa, siendo impartida en las horas lectivas programadas. Las clases tienen un contenido teórico y práctico, utilizando además el apoyo de todo material complementario que sirva para profundizar en el conocimiento del patrimonio artístico. En las primeras se presentarán al alumno los contenidos de cada tema. Todo lo apuntado anteriormente conlleva que el enfoque de esta asignatura sea eminentemente práctico y actual, por lo que las clases prácticas se basarán en la participación activa del alumno.
Al comienzo de cada bloque temático se recomendará una bibliografía que completa la propuesta general que a continuación se señala en el programa. Se recomendará además a lo largo del curso información complementaria, junto con las páginas Web que podrán consultarse, y se facilitarán los textos legales vigentes.

OTRAS ACTIVIDADES:

Como actividad complementaria a la asignatura se propone la lectura y comentario de uno de los libros seleccionados a continuación:

1. *Viaje de Cosme de Médicis por Andalucía.* Málaga, 2003.
2. Jacob, William. *Viajes por el Sur*. *Cartas escritas entre 1809-1810.* Sevilla, 2002.
3. Uranis, Kostas. *España. Sol y sombra*. Madrid, 2001.
4. Andersen Nexo, Martin. *Días de sol. Viajes por Andalucía de un escritor danés.* Madrid, 2004.

Una segunda actividad complementaria consiste en la realización de un Diseño de un Itinerario Cultural. Para las horas no impartidas en el aula se propone que el alumno en grupos de cuatro estudiantes prepare un trabajo que consiste en el "diseño y gestión de un itinerario cultural en Andalucía".

5a. NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

SEGUNDO SEMESTRE:
Nº de Horas:

- Clases Teóricas*: 21
- Clases Prácticas*: 9
- Exposiciones y Seminarios*:
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
  - A) Colectivas*:
  - B) Individuales:
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
  - A) Con presencia del profesor*:
  - B) Sin presencia del profesor: 9
- Otro Trabajo Personal Autónomo:
  - A) Horas de estudio: 47
  - B) Preparación de Trabajo Personal:.10
- Realización de Exámenes:
  - A) Examen escrito: 6
  - B) Exámenes orales (control del Trabajo Personal):
  - C) …

* Actividades presenciales

CARGA DE TRABAJO PARA EL ESTUDIANTE		
Horas de carga de trabajo para el estudiante (25 h.x·4'5 ECTS)		**112'5**
Horas de carga de trabajo por la presencia a las clases de teoría		18
Horas de carga de trabajo por la preparación de las clases de teoría (2x18)		36
Horas de carga de trabajo por la presencia a las clases prácticas		18
Horas de carga de trabajo por la preparación de las clases prácticas (1·20)		18
Total de horas de carga de trabajo por clases		**90**
Horas asignadas a la actividad del itinerario		18
Lectura del libro recomendado		9
Horas de carga de trabajo por preparación y realización de exámenes		11
Total de horas de carga de trabajo		**112'5**

6. TÉCNICAS DOCENTES *(señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):*

Sesiones académicas teóricas X	Exposición y debate:	Tutorías especializadas:
Sesiones académicas prácticas X	Visitas y excursiones: x	Controles de lecturas obligatorias: X

Otros (especificar):

1.- Diseño de un Itinerario Cultural. Para las horas no impartidas en el aula se propone que el alumno en grupos de cuatro estudiantes prepare un trabajo que consiste en el "diseño y gestión de un itinerario cultural en Andalucía"

2.- Se propone además la lectura y comentario de uno de los libros seleccionados a continuación:

Viaje de Cosme de Médicis por Andalucía. Málaga, 2003.
Jacob, William. *Viajes por el Sur*. *Cartas escritas entre 1809-1810.* Sevilla, 2002.
Uranis, Kostas. *España. Sol y sombra*. Madrid, 2001.
Andersen Nexo, Martin. *Días de sol. Viajes por Andalucía de un escritor danés.* Madrid, 2004.

El objetivo es fomentar en el alumno mediante las clases teóricas, las sesiones prácticas, la lectura y el diseño de un itinerario la reflexión ante los problemas turísticos del patrimonio. Se pretende que el estudiante comprenda críticamente las principales líneas de trabajo en el campo del patrimonio y el turismo cultural y sea capaz de organizar técnicas de investigación y documentación del patrimonio.

7. BLOQUES TEMÁTICOS (*dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo. En cada bloque temático se pueden indicar los aspectos de contenido, instrumentales y actitudinales que se van a entrenar)*

1.- Manifestaciones artísticas y culturales: la protección del patrimonio.

2.- La difusión del patrimonio.

8. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

8.1 GENERAL

8.1.1.- BÁSICA DE TEORÍA:

CARAVACA BARROSO, I. et alii. "El patrimonio cultural como factor de desarrollo en Andalucía". *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. nº 20, 1997.

FERNÁNDEZ MARTÍN, M.M. "El itinerario cultural como recurso turístico, una propuesta transnacional". *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. nº 32, 2000.

HERREMAN, Y. "Museos y turismo: cultura y consumo". *Museum Internacional*. Nº 195, 1998.

HERRERO PRIETO, L.C. *Turismo cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza*. Valladolid, 2000.

MARCHENA GÓMEZ, M. et alii. *Turismo urbano y patrimonio cultural: una perspectiva europea*. Sevilla, 1998.

MIRÓ I ALAIX, M. "Interpretación, identidad y territorio: una reflexión sobre el uso social del Patrimonio". *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. nº 18, 1997.

MORALES MARTÍNEZ, A. *Patrimonio Histórico-Artístico*. Historia 16. Madrid.

TROITIÑO VINUESA, M.A. "Ciudades históricas, turismo y desarrollo sostenible". *Encuentros sobre patrimonio: 'Ciudades históricas: conservación y desarrollo'*. Madrid, 2000.

VV.AA. "Dossier: Turismo en ciudades históricas". *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. nº 36, 2001.

8.1.2.- COMPLEMENTARIA DE TEORÍA:

BENAVIDES SOLÍS, J. "El Patrimonio de la Humanidad en Andalucía", *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. nº 19, 1997.

LÓPEZ DE LETONA ROLDÁN, J.A. "¿Hacia una nueva aurora cultural del turismo?", *Estudios turísticos*, nº 106, 1990.

REBOLLO MATÍAS, A. *Historia del Arte y Patrimonio Cultural en España*. Madrid, 1997.

ROMERO MORAGAS, C. "Patrimonio, turismo y ciudad", *Boletín Informativo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. nº 9, 1994.

RUIZ BAUDRIHAYE, J.A. "El turismo cultural: luces y sombras", *Estudios turísticos*, nº 134, 1997.

VARGAS ARENA, I. "La identidad cultural y el uso social del Patrimonio Histórico", *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. nº 18, 1997.

VERA REBOLLO, J.F. y DÁVILA LINARES, J.M. "Turismo y patrimonio histórico y cultural", *Estudios turísticos*, nº 126, 1995.

VV.AA. *Futuro para la memoria: sobre la administración y el disfrute del Patrimonio Histórico Español*. Madrid, 2000.

VV.AA. *Las ciudades del siglo XXI: El reto de la sostenibilidad.* Valencia, 2001.

8.2 ESPECÍFICA *(con remisiones concretas, en lo posible)*

8.2.1.-DE PRÁCTICA:

GARCÍA, J.M. "Visita a la gran ciudad que no existe: la interpretación del patrimonio en la red". *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. nº 25, 1998.

LIMÓN RODRÍGUEZ, S. "Direcciones web de interés sobre Itinerarios y Rutas Culturales por Andalucía y España". *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. nº 32, 2000.

MORALES MIRANDA, J. *Guía práctica para la Interpretación del Patrimonio: el arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. Sevilla, 1998.

VV.AA. *Seminario Turismo, Conservación y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Artístico (Cáceres, 1997). Vivir las ciudades históricas*. Cáceres-Barcelona, 1998.

8.2.2.- OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN:

- Enlaces con Museos:
  ICOM: www.icom.org/vlmp
  Museo de Altamira: www.museodealtamira.mcu.es
  Museo Picasso Málaga: www.museopicassomalaga.org/
  Centro de Arte Contemporáneo de Málaga: www.cacmalaga.org
  Museo del Prado: www.museoprado.mcu.es
  Museo Reina Sofia: www.museoreinasofia.mcu.es
  Museo Thyssen-Bornemisza: www.museothyssen.org
  Museo Guggenheim: www.guggenheim-bilbao.es
  National Gallery de Londres: www.nationalgallery.org.uk
  MoMa: www.moma.org
  Metropolitan de Nueva York: www.metmuseum.org
  Museo del Louvre: www.louvre.fr
  Portal de ArtFutura: www.artfutura.org

- Revistas de arte digitales:
  Babab: www.babab.com
  ArtDaily: www.artdaily.com
  Hispanart: www.hispanart.com

9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN *(enumerar, tomando como referencia el catálogo de la correspondiente Guía Común)*

- ...Examen escrito.
- ...Participación en clase.
- ...Elaboración de trabajos.

Criterios de evaluación y calificación *(referidos a las competencias trabajadas durante el curso)***:**

La evaluación de la materia se realizará en función de dos aspectos. El primero de ellos es la realización de un examen al final del curso, sobre los contenidos de la materia y los objetivos específicos de la misma, tanto en su componente teórico como práctico. El segundo recoge la valoración de las actividades realizadas fuera del aula (el diseño de un itinerario y la lectura de uno de los libros seleccionados). Estos dos puntos podrán completarse con la realización de trabajos voluntarios por parte de los alumnos, dentro y fuera del aula, que incrementarán la nota obtenida en los exámenes.

EVALUACIÓN MEDIANTE EXAMEN

El examen consta de una parte teórica y una práctica con la misma ponderación en la evaluación global. La parte teórica consistirá en una pregunta de la materia que intente evaluar la adquisición de conocimientos. La evaluación intentará medir el grado en que los alumnos trasladan los conocimientos adquiridos a una pregunta donde hay que interrelacionar diferentes conceptos y otros aspectos de los objetivos específicos.

Para la realización de la parte práctica del examen, el alumno debe responder a varias diapositivas proyectadas en clase sobre cuestiones patrimoniales.

Para la superación del examen será necesario que el alumno obtenga una puntuación mínima de 2,5 puntos sobre 10, tanto en la parte teórica como en la parte práctica del examen.

En ningún caso, salvo lo expresamente dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Sevilla, se realizará un examen o prueba fuera de las convocatorias oficiales.

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FUERA DEL AULA.

La evaluación de las actividades realizadas fuera del aula se asignará a la nota global de la materia en una proporción respecto a la nota de los exámenes del 20%, frente al 80% reservada para dichos exámenes. Esta nota se incluirá en la nota final de la asignatura.

Las puntuaciones obtenidas en las actividades fuera del aula y el sistema de trabajos voluntarios serán tenidas en cuenta en la convocatoria de septiembre de ese curso y en las de diciembre y extraordinaria del curso siguiente. Después no serán valoradas.

Distribuya el número de horas que ha respondido en el punto 5 en 20 semanas para una asignatura semestral y 40 para una anual.
10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL *(Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)*

HORAS SEMANALES	Teoría Ponderador (P):		Prácticas Ponderador (P):		Actividad 1 Ponderador (P):		Actividad 2 Ponderador (P):		Actividad 3 Ponderador (P):		Actividad 4 Ponderador (P):		Exá-menes	Temas del temario a tratar
Primer Semestre	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP		
1ª Semana														
2ª Semana														
3ª Semana														
4ª Semana														
5ª Semana														
6ª Semana														
7ª Semana														
8ª Semana														
9ª Semana														
10ª Semana														
11ª Semana														
12ª Semana														
13ª Semana														
14ª Semana														
15ª Semana														
16ª Semana														
17ª Semana														
18ª Semana														
19ª Semana														
20ª Semana														
Nº total de horas														
Nº total de ECTS														

Actividad 1:
Actividad 2:
Actividad 3:
Actividad 4:

HORAS SEMANALES	Teoría Ponderador (P):		Prácticas Ponderador (P):		Actividad 1 Ponderador (P):		Actividad 2 Ponderador (P):		Actividad 3 Ponderador (P):		Actividad 4 Ponderador (P):		Exá-men es	Temas del temario a tratar
Segundo Semestre	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP		
1ª Semana	3	6												TEMA 1
2ª Semana	1.5	3	1.5	1.5										TEMA 2
3ª Semana	3	6												TEMA 3
4ª Semana	3	6												TEMA 4
5ª Semana	1,5	3	1.5	1.5										TEMA 4
6ª Semana	1.5	3	1.5	1.5										TEMA 5
7ª Semana					4	4								NO PRESENCIAL
8ª Semana					2	2								NO PRESENCIAL
9ª Semana							3	5						NO PRESENCIAL
10ª Semana	1.5	3	1.5	1.5										TEMA 6
11ª Semana	3	6												TEMA 7
12ª Semana														
13ª Semana	3	6												TEMA 8 (t.)
14ª Semana			3	3										TEMA 8 (p.)
15ª Semana													3	EXÁMENES
16ª Semana													4	EXÁMENES
17ª Semana													4	EXÁMENES
18ª Semana														
19ª Semana														
20ª Semana														
Nº total de horas	21	42	9	9	6	6	3	5					4	113
Nº total de ECTS														4.52

Actividad 1: Diseño de un itinerario cultural
Actividad 2: Lectura de libros recomendados
Actividad 3:
Actividad 4:

11. TEMARIO DESARROLLADO *(con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema)*

BLOQUE I: MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES.

(Competencias 30-31. Cap. IV)

1.- El Patrimonio Cultural: origen y evolución de un concepto. (3 horas). (Comp.. 30, 1.1, 1.4)
- 1.- Los albores del concepto: el "monumento antiguo".
- 2.- El descubrimiento de los valores históricos y artísticos.
- 3.- El concepto de bien cultural.
- 4.- La tutela del patrimonio cultural.

2.- Los Organismos Internacionales y la Protección del Patrimonio Histórico. El Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad. (3 horas). (Comp.. 30, 1.3).
- 1.- La UNESCO y sus instituciones asesoras: ICOM, ICOMOS e ICCROM.
- 2.- El Patrimonio Mundial Natural y Cultural.
- 3.- El Patrimonio Cultural Europeo y su puesta en valor.
- 4.- Documentos Internacionales para la protección del Patrimonio Cultural.

3.- La conservación y la restauración del patrimonio cultural.. (3 horas). (Comp.. 30, 1.9; 31, 2.5)
- 1.- La restauración de los bienes culturales: origen y evolución.
- 2.- Las primeras teorías sobre la restauración monumental.
- 3.- La escuela moderna de restauración arquitectónica.
- 4.- Los principios de la restauración de obras de arte.
- 5.- Las Cartas del Restauro. La conservación preventiva y la Carta de Riesgo.

4.- El Patrimonio Artístico Andaluz. (6 horas). (Comp.. 30, 1.2, 1.7,)
- 1.- Características principales.
- 2.- Arte y Cultura en Andalucía: los principales períodos artísticos.
- 3.- Los conjuntos histórico-artísticos.

5.- El Patrimonio Histórico-Artístico como recurso turístico. (3 horas). (Comp.. 30, 1.8, 1.10; 31, 2.2, 2.3)
- 1.- La difusión del Patrimonio. La Interpretación: un método para la revalorización del Patrimonio. (30, 1.6)
- 2.- La dimensión productiva y económica del patrimonio: la gestión cultural.
- 3.- Bases para el establecimiento de una ruta turística. (Comp.. 31, 2.6, 2.7, 2.9,)

6.- El Turismo Cultural. Origen y Evolución de un Concepto. (3 horas). (comp.. 30, 1.5; 31, 2.11)
- 1.- El mundo del viaje.
- 2.- Los inicios del turismo.
- 3.- El auge del turismo cultural. El turismo cultural en Andalucía.
- 4.- Documentos Internacionales sobre el Turismo Cultural.

7.- Las Instituciones Culturales como recursos turísticos. Los Itinerarios Culturales. (3 horas). (Comp.. 31, 2.4)
- 1.- Archivos, bibliotecas y museos: nuevas fórmulas para nuevas mentalidades.
- 2.- El museo del siglo XXI.
- 3.- Los itinerarios culturales como recursos turísticos.
- 4.- Los principales itinerarios europeos. Las rutas culturales en Andalucía. (Comp.. 31, 2.10)

8.- El turismo cultural en las ciudades históricas. (6 horas). (Comp.. 23; 30, 1.2, 1.7; 31, 2.7, 2.8)
- 1.- El Patrimonio Cultural de las Ciudades Históricas.
- 2.- El Patrimonio Urbano del siglo XXI: cultura y consumo.
- 3.- Los impactos del turismo. La banalización del patrimonio.

12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO *(al margen de los contemplados a nivel general para toda la experiencia piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura)***:**

- Resultados del 'Taller de Evaluación de la Implantación del Crédito Europeo en la Titulación de Turismo'
- Evaluación de la asignatura
- Puesta en común con los demás profesores de Experiencia Piloto en sesiones de evaluación conjunta (intermedia y final).

13. HORARIO DE CLASES Y FECHAS DE EXAMENES

El horario de clases y las fechas de exámenes serán los aprobados en la correspondiente Junta de Escuela.